

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Jimmy Andrés Rosales Eidelman:

Reclamación de pago: Jimmy Andrés Rosales Eidelman

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Susagna Rallé Cervera), por importe de **15.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº contrato de inversión, de fecha 24 - 04 - 2023 por importe de 15.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3201825319790203481875 y nos envía el justificante de pago al mail srdrorion84@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Susagna Rallé Cervera**